

Artepapel

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARTEPAPEL S.A. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de Marzo del año 2014, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle: Isaac Albéniz E14-00, a las 15:00 se reúnen los accionistas socios de la compañía Sr. San María Dolores Moca Galarraga y Dolores Alicia Galarraga Cabezas, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, autorizados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión. La preside la Sr. María Dolores Moca Galarraga como Presidenta de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc Sr. Gabriel Pérez Guevara.

La Presidenta somete a consideración de los socios el siguiente orden del día

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias
- 3) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.

Los presidentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tomar el conocimiento

- 1) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sus anexos

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción o comentario, pasan ser aprobados por unanimidad.

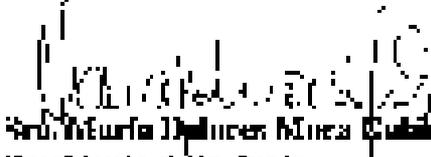
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias.

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta.

- 3) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.

Se prescindió el Informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la misma, socios que consta en el acta, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidenta dispone en momento de relevo para la continuación del acta; la misma es firmada y autorizada, da lugar que se reinicie la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15:00.


Sr. María Dolores Moca Galarraga
Presidenta de la Junta
SOCIA


Sr. Alicia Galarraga Cabezas
SOCIA


Gabriel Pérez Guevara
Secretaría Ad-Hoc